



HECHO ESENCIAL
SMB FACTORING S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 933

Santiago, 4 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF : Informa hecho esencial.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores; numeral 2.2. Sección II de la Norma de Carácter General N° 346 que sustituye secciones I, II y III y modifica secciones IV y V de Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 1.737 de esta Superintendencia, y en mi calidad de Gerente General de la Sociedad SMB Factoring S.A., estando debidamente facultado por el Directorio de la sociedad al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial respecto de SMB Factoring S.A. que, en la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, efectuada con fecha 29 de abril de 2020, se acordó el pago de un dividendo de \$375 por acción. El monto total a repartir es de \$75.000.000.

Sin otro particular, se despide atentamente



Alfonso Straub Von Chrismar
Gerente General
SMB Factoring S.A.

c.c: archivo